

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XII

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 2 Mayo de 1918

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 595

LA MISIÓN DEL ALCALDE

DEBE NOMBRARLO EL PUEBLO

Con estos títulos publicó «El Debate» un interesante artículo, su editorial del domingo último. De él son los siguientes párrafos:

«Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid ha visitado al señor presidente del Consejo de Ministros para solicitar que el nuevo alcalde de la Corte sea elegido directamente por los ediles.

«Estamos conformes con la petición de estos municipales y de acuerdo con la tesis que presupone.

«El alcalde representa al pueblo, e importa que sea su hechura, en razón de lo cual el pueblo es quien lo ha de designar, no mediante un plebiscito, sino por elección de segundo grado. A saber: al pueblo compete elegir los concejales, y a los concejales toca a su vez elegir al alcalde.

«Se han practicado y se practican aún, y no faltan periódicos que sostienen doctrinalmente la teoría y el procedimiento contrarios, el nombramiento de Real orden.

«No nos parecen sólidos los raciocinios que se desarrollan. Las funciones administrativas y el cuidado de conservar el orden público en todas partes, más en Madrid, singularmente donde radican los organismos centrales de la administración, donde reside el director general de Seguridad y donde laboran la plana mayor y lo más selecto de la policía, esas funciones y ese cuidado (que se invocan para defender la necesidad del alcalde de Real orden en la capital del Reino) constituyen misión secundaria del presidente del Municipio y, en particular, del presidente del Municipio cortesano.

«Se dice que el alcalde de un Ayuntamiento español es un doble carácter: es «rector de las cosas y asuntos del pro-común y delegado del poder público». Efectivamente. Pero al poder público lo representa accidentalmente, y al común lo representa esencial y primordialmente, siendo el gobernador quien directamente y por se representa al Gobierno y solo accidentalmente a la provincia.

«¡Ah! El solo hecho de que se discutan estas verdades implica enorme atraso en nuestro «idearium» político. ¡No nos podemos sustraer a la costumbre-idea del alcalde político, del alcalde identificado con el Gabinete!...

«Y no es con el ministerio con el que ha de estar identificado el alcalde, sino con el Ayuntamiento y con el pueblo.»

Los anteriores conceptos, con los que tienen que mostrarse conformes cuantos profesan ideas democráticas, han alarmado a otros diarios farisaicos que, como los de la Sinagoga al oír a Jesús, han rasgado sus vestiduras.

Entre estos diarios está—¿cómo no?—«La Epoca». Deplora que su colega una sus voces a las izquierdas en pro de que el pueblo de Madrid, por el voto del Ayuntamiento, nombre su alcalde.

Nosotros estimamos más digna la actitud de «El Debate» señalando valientemente el peligro y abordándolo de frente.

«No desconocemos—decía—que el alcalde nombrado por el Ayuntamiento requiere que los electores cumplan con el deber de votar, con las obligaciones ciudadanas, escrupulosamente. ¡Salta a los ojos! Si los electores derechistas, personas de orden, se retraen y triunfan las izquierdas, y los concejales republicanos, socialistas, etc., predominan en el Ayuntamiento, el alcalde elegido sería, naturalmente, radical...»

Pero, añadimos, si las derechas tienen verdadera fuerza, de ellas será el alcalde. Y no será su triunfo la derrota de la verdad. Buscar el triunfo en un vicio del procedimiento es feo y, además, indica desconfianza en sus propias fuerzas.

BOY.

(De Aragón)

Mar y Cielo

(CANTO EN PROSA)

Como dos amigos inseparables unidos por los lazos del más acendrado amor, compenetrados mutuamente de las más vivas e imperturbables afecciones, muestran a la contemplación del hombre esos dos colosales de la Naturaleza, el primero su tranquila superficie en calma y su accidentado aspecto

en las tormentas, y el segundo su aparente bóveda azulada en los días serenos, y su variada modalidad en los días nublados; y como en dos personas unidas por los secretos vínculos de la mutua estimación, el semblante del uno se muestra regocijado al observar el regocijo del otro, y se entristece y nubla cuando las nubes de la tristeza aparecen en su semblante; así el mar es azul cuando el cielo es azulado, de matices grisáceos, oscuros, rojizos, morados, cuando esos matices invaden el espacio en los densos nublados, precursores de las tempestades que simultáneamente se manifiestan en ambos.

En calma o en borrasca son siempre emblema de la inmensidad el mar, y emblema de lo Infinito esa enigmática bóveda azulada que perpetuamente extiende sobre nuestras cabezas, invitando al hombre a la piadosa meditación.

Ambos son fuente inagotable de inspiración para todo enamorado de la Belleza, y los artistas intérpretes de la misma, en cuyo interior vive y palpita un mundo especial forjado al calor sagrado de sus internos entusiasmos, son los que con más frecuencia se afanan en interrogar sus misterios y descifrar algo de su sutil e inarticulado lenguaje.

Sostiene el pintor su soliloquio con el mar cuando subyugado por la placida visión del mar en calma, trasladado al lienzo esas reproducciones maravillosas del mismo, que tienen como finalidad primordial comunicar a los demás aquel entusiasmo que la belleza de las tranquilas masas de agua produce en su alma, cuando el azul del cielo en un día sereno se refleja en ellas imperceptiblemente agitadas por las brisas marinas e iluminadas por los fulgores del sol; o cuando en días, asimismo serenos, un viento impetuoso produce el crispamiento de las olas en cuyas crestas forma blancos penachos, o bien cuando formando las olas tumultuosas, al influjo de los huracanes, verdaderas montañas que sin cesar unas detrás de otras avanzan en tropel hacia la costa produciendo caótico estruendo, ya trate de interpretar los extraños matices verdosos que las aguas del Océano ofrecen al copiar los variables estados del cielo, y siempre que su visión de artista sorprende diversos aspectos de los paisajes marítimos, diversos en el detalle del momento pero unos en conjunto.

Interroga al Cielo cuando intenta copiar su aspecto maravilloso sea en la Aurora, Medio-día u Ocaso en los días serenos, nublados, o participando de los dos estados, pues siempre y en cada hora según la luz del sol y el régimen atmosférico predominante cambia el carácter de Mar y Cielo.

Viviendo en la super-humana región de la Armonía, percibiendo en su interior los grandiosos sonidos del Universo, que todos los elementos producen, sostiene el músico inspirado

místicas conversaciones con el Mar, cuando trata de trasladar al pentagrama, ya los bajos tonos de las olas rompiendo mansamente entre blancas espumas a lo largo de las risueñas playas y costas bañadas por el sol en los días tranquilos y serenos, ya los roncocos y alborotados estruendos de las olas cuando se estrellan con violencia y furor contra los acantilados de las costas, semejando en sus irritados ataques, titánicas contiendas de gigantes que se batieran profiriendo las más recias voces de sus potentes gargantas. Y continua sosteniendo soliloquios con el Cielo, cuando percibiendo las extrañas armonías del aire cuyos pétticos sonos adquieren todas las innumerables combinaciones de la fonética según sus grados de velocidad y lugares u objetos sobre que soplan, y que al interpretarlos el artista del sonido, sorprende con la grandiosidad de sus composiciones musicales que tanto conmueven al alma despertando en ella toda la inmensa escala del sentir.

Y el poeta, el literato cuyo vasto campo de acción se extiende a todo lo Creado, ya que ambos son intensamente afectados por el mundo de la vista y los colores, por el mundo del sonido y el más inmenso mundo de las ideas, también encuentran en el mar y el cielo, potentes motivos de inspiración.

Entusiasmados ante la belleza de la Aurora, y los esplendores de la salida del Sol, o la hermosura atrayente del ocaso, asistiendo a estos sublimes espectáculos desde lo alto de una montaña que domine el mar, multitud de bellas ideas e impresiones gratas se agolpan en tropel a su mente, y en místico arrebatado de entusiasmo, en esos momentos de emoción, ven aquella montaña como un altar, un ara sagrada desde la cual pueden dirigir su pensamiento al Creador, e instintivamente se descubren y fervientemente oran.

¡Mar! emblema de lo inmenso. ¡Cielo! emblema de lo infinito. ¡yo os saludo! ¡Cuántos momentos de honda emoción, de dichas sobrehumanas os debe todo aquel que en vosotros atentamente fija su mirada!

Lo mismo en la aurora, en el cenital medio-día o en el ocaso a la hora del crepúsculo, si el día es nublado, y las masas de nubes se agolpan hacia los cuatro puntos cardinales, las aguas del mar reflejan los sombríos matices del cielo, y si el color de las nubes es uniforme, cuesta trabajo comprender si el cielo es continuidad del mar o el mar continuidad del cielo: si el nublado ocupa solo una faja por Oriente u Occidente, y por otros sitios del espacio aparece azul el cielo en unos trechos, y nubes aisladas o compactas por otros, el sol detrás de la cortina de nubes dora con luminoso color los contornos superiores de la faja de nubes que lo oculta, y tinte de colores rosados los grupos de nubes aislados, comunicando a los matices densos, ya colores grises, ya plumizos, azulados o morados según su densidad; y a medida que el disco luminoso se eleva en

el horizonte a la mañana o se hunde en occidente a la tarde, cambian gradualmente los matices de cielo y mar: al nacimiento del día el sol paulatinamente asoma por detrás de las oscuras nubes su radiante faz, apareciendo por fin con rojos fulgores de incendio destacándose sobre el cielo azul su redondeado contorno, y cambiando notablemente el aspecto de las aguas y el espacio entero: llega al cenit enviando a la tierra una orgía de luz y de colores brillando en las inquietas aguas, y desaparece en el fin del día en su acompañada marcha hacia el ocaso tiñendo el espacio y las aguas de matices rojizos.

¡Artistas! Escultores, músicos, pintores, poetas, literatos y cuantos se dedican a cultivar el fértil campo del Arte ¡Gloria a vosotros! Sois la cohorte voluntaria que se impone la impropia tarea de apartar a sus semejantes de las lagunas cenagosas del vicio que siembra en el mundo terreno del sufrimiento y la degradación física y moral, y pretendéis cambiar sus funestas aficiones para conducirlos por las risueñas sendas de la virtud que conduce, inevitablemente, a la felicidad a todo aquel que sigue ese camino sin posibilidad de pérdida o extravío.

Sois el entusiasta ejército del bien, falange escogida, legión soñadora que cantais en diversa forma pero con idéntico espíritu, ya sea con el cincel del escultor, los sonidos del músico, el pincel del pintor, o la pluma del poeta o escritor las excelencias de un mundo mejor, que veis en vuestros raptos o visiones de entusiasmo.

Seguid cantando y dando desinteresadamente al mundo el sano fruto de vuestras concepciones; no importa que las multitudes refractarias a vuestra especial manera de apreciar la vida, sean por ahora sordas a vuestras llamadas, ciegas ante las bellezas que a vosotros os extasian: mirad la vida desde un peldaño de la escala al que aún no han llegado muchos, y por eso no aman las visiones que no pueden ver; están en las depresiones o tierras bajas de la existencia, pero ya llegarán los más rezagados al llano, y los que por haber empezado a escalar las primeras vertientes de las montañas, pueden escuchar ya vuestras voces que les animan a continuar la ascensión, tienen en vuestros cantos el potente estímulo que aumenta su energía, pues vuestras nobles excitaciones actúan como en el incipiente fuego el aire que aviva la combustión, sintiendo con vuestro ejemplo deseos de escalar la cima para admirar los soberbios panoramas que vosotros les describís.

¡Noble y santa misión la vuestra, altruistas sostenedores e impulsores del progreso! No importa que el mundo terreno premie con ingratiitudes, burlas a veces, con persecuciones otras, vuestros afanes y esfuerzos por los ideales a que dedicáis vuestra existencia.

Siempre y a pesar de eso el soplo divino refrescará y acariciará vuestras frentes, y aislados, retirados a vuestro tranquilo refugio que guardáis en lo más recóndito del pecho, al cual no pueden llegar ni afectarle las olas de las tempestades que os rodean, siempre seguiréis recreándoos con vuestras visiones de artistas, apartada la vista de las bajezas y mezquindades que inevitablemente os rodean en el vivir diario, y que rebotan sin heriros como el acero se desvía sin hacer mella alguna en la coraza.

M. Clavería

Barcelona y Abril de 1918.

Primaveral

De los montes azules desprendióse el albo sudario; fundióse la hulla blanca cuyo líquido, en torrenteras que serpentean con canturrias y retozos en el silencio bendito de las selvas, mueve artefactos y se transforma en energía eléctrica que en las urbes explende de luz argéntica los palacios de las hermosas y los bullidores paseos flirteantes de amor y de poesía.

Las boiras que el tiempo decrepito hicieran opaco el confin, se esfuman rotas por el filo del astro y la diaphanidad del celaje estimula halagante perspectiva en el cuadro de la naturaleza: Valles y hondonadas que verdean atusados de sementeras, prados mullidos de terciopelo esmeralda ondulando dulcemente en la lontananza, cantarcitos de los grillos en las matas y sapitos en las fuentes rústicas, croar de las ranas en las charcas donde se espeja el titilar de las estrellas; rie el horizonte bajo el sol hermoso y triunfal. Es la mañana cálida, profunda, de transparencia y quietud que parece un remanso en la existencia. Duerme el mar liso, pálido y desierto, aquietan las ondas sus furoros y tranquilas se serenán lamiendo en dulce vaivén las arenas movilizadas de las playas amables y galantes.

Ceres, con sonrisa placentera, hermosa y risueña como la aurora de los amores, esparce alegría de follajes, aliento de jazmines húmedos y cobija en su regio manto los arbustos coloreados por los polícromos tonos de mil variadas flores y los jardines, melancólicos y pensativos en el tiempo invernal, matizanse con las gamas del espectro y perfuman el ambiente con el hábito de sus fragantes cálidos. Quietud de égloga, sublime silencio de la soledad del páramo solo turbado por los arrulladores trinos de las aves, que al sentir las tibias auras primaverales laboran su nido de amor para la continuación procreadora en la fecunda estación.

Miguel Ancil

DEL OBISPADO

El Boletín Oficial eclesiástico publica en su último número un edicto en el que se hace saber:

Que terminado felizmente cuanto según las prescripciones del derecho y sagradas ceremonias es necesario para la celebración del primer Sinodo Diocesano, tendrá lugar en la S. I. C. los días 15 y 20 de Junio próximo.

En su virtud,—dice el citado documento—por el presente, llamamos a Nuestro Muy Ilustre Vicario General, a los M. I. Sres. Dignidades, Canónigos y Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, al Muy Ilustre Señor Rector del Seminario Conciliar, a los Reverendísimos Arciprestes, al Reverendísimo Párroco de la Ciudad y demás párrocos de la Diócesis, que atendido el servicio parroquial puedan acudir sin detrimento de éste, a los Reverendísimos Superiores de las Comunidades religiosas y a todos los demás Sacerdotes del Clero secular y a cuantos en derecho deban asistir y ser convocados conforme a lo prescrito en el canon 358 del nuevo Código, para que el día 19, a las 8 de la mañana, provistos de traje coral unos, de sobrepelliz y muceta los que tengan derecho a tal distintivo, y de sobrepelliz los restantes, acudan a la Iglesia de Nuestro Seminario a dar comienzo el Sinodo.

Así mismo ordenamos que los que debieran acudir, según derecho, y tengan para ello algún impedimento le-

gítimo, presenten oportunamente ante Nos las razones que acrediten su ausencia; reservándonos castigar con las penas canónicas que juzgáremos procedentes a los que debiendo asistir no acudan ni presenten excusa canónica, o se retiren sin la oportuna licencia antes de la legal terminación, de conformidad a lo establecido en el canon 359.

En el mismo periódico oficial se anuncian órdenes generales para las próximas temporadas de la Santísima Trinidad, y se hace saber a los aspirantes, las condiciones que en ellos deben concurrir.

El Ilmo. Sr. Obispo ha firmado los siguientes nombramientos.

D. Vicente Ara, Ecónomo de Fago, y D. Julián Burguete, Coadjutor de Murillo de Gállego.

Para predicar el sermón del Santo Cristo de Sádava, en las solemnisimas fiestas que aquella villa celebra en su honor, ha sido designado el Muy Ilustre Sr. D. Domingo Torres, Penitenciario de esta Catedral. Es esta una distinción muy honrosa que aquella feligresía ha hecho siempre recaer en los más esclarecidos talentos de la oratoria sagrada. El Sr. Torres salió ayer para Sádava.

Feliz viaje.

El día 21 del corriente falleció en Farasdués (Zaragoza), el presbítero Don Pablo Bego, párroco que era de Lárrede, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

DE TOROS

En vísperas de inauguración

No habíamos de exceptuarnos nosotros de aquella conocida frase (creo que de Felipe II) que contestando a una misiva pontificia en la que se condenaba la fiesta de los toros, recomendándose su prohibición, dijo: «Es una afición que está en la sangre misma de los españoles».

Nosotros aunque vivimos alejados de ese ambiente propicio en que la fiesta tiene grandes entusiasmos porque se le rinde culto un día y otro, no dejamos por eso de sentir correr por nuestras venas el fuego de esa afición, un tanto adormecida, adormecimiento que el conocimiento del espectáculo haría pronto desaparecer, quizá con disgusto de algunos graves señores—cotizados de la cultura—que no cesan de pregonar a los cuatro vientos esos tópicos tan desgastados, por los cuales resulta que el decaimiento que en todos los aspectos de la vida padecemos, es debido, única y exclusivamente, a la fiesta nacional. ¡No me extrañaría nada oírles decir cualquier día que el escandaloso encarecimiento de las subsistencias es debido también a los toros!

Bien es verdad que estas tonterías producen en la opinión (no tan inculta como se la presenta) el mismo efecto que cuando oye llover.

Y dejemos este punto odioso. Tenemos coso taurino que aunque provisional, satisfará admirablemente los deseos de la afición que vé en perspectiva un respetable número de novilladas, de las que tan deseosa estaba.

Mañana se inaugurará la temporada. Fermín Esteban, un muchacho valiente y artista, es una promesa de que la inauguración no ha de defraudarnos. Trae consigo gente conocida por su dominio del arte. Y a esto añadan ustedes un ganado de raza, de admirable estampa que hace suponer ha de dar juego.

Esperemos, pues, con ansia una tarde espléndida de sol y de mujeres y la corrida inaugural seguramente marcará una fecha imborrable en los anales taurinos de nuestra Ciudad.

O. C. Jito.

MOVIMIENTO DE POBLACION

EN EL PASADO MES DE ABRIL

Nacimientos

Día 2. María Pueyo Mañas, de José y Delina.—Día 6. Benita Lacasa Campo, de Florencio y Angela.—Día 7. Teresa Vicente García, de Ramón y Gregoria.—Día 8.—María Lalieta Casbas, de José y Dolores.—Día 9. Manuel Diego y Diego, de Manuel y Manuela.—Día 11. Celestino Bayo Diaz, de Enrique y Dolores.—Día 13. Francisco Paulo Olozagarre, de Tomás y Francisca.—Día 14. José Barrio Dominguez, de Alejandro y Luisa y José Calvo Pérez, de Mariano y Gándida.—Día 15. Maximina Arpa Gracia, de Gregorio y Eulalia.—Día 16. Faustina Roldán Diez, de Pedro y María.—Día 17. María Gracia Pardo, de José y Antonia y Florentino López Arrazola, de Julián y Francisca.—Día 19. Julio Serrano Serrano, de José y Laura.—Día 21. Teresa Palacios Marta, de Adolfo y Baltasara.—Día 22. Raimundo Navarro López, de Padres desconocidos.—Día 25. Mario Pérez Molist, de Ramón y Rosario y Día 29. Enrique Callizo Bueno, de Enrique y Francisca.

Defunciones

Día 3. Esteban Serras Cervelló, 3 años, bronco pneumonia, Zocotin, 9.—Día 4. Francisco Vigo Fortuño, 23 años, sarampión, hospital civico-militar.—Día 6. Francisca Puertolas Ara, 20 meses, gastro enteritis, Puerta de Sta. Orosia.—Día 8. Jesús Irizar Abad, 4 meses, púrpura hemorrágica, Ferrenal 1 y Nicolás Alastuey Sánchez, 30 años, atrofia epática, Bellido, 12.—Día 9. María Gracia Aso, 21 meses, meningitis, Sto. Domingo 12 y Antonio Betés Martínez, 16 meses, meningitis, Angel 2.—Día 15. Luisa Dominguez Osorio, 21 años, eclampsia puerperal.—Día 20. Matilde Bandrés Iñiguez, 14 meses, sarampión, Barco 4 y Petra Plasencia Betés, 58 años, meningitis gripal, Sto. Domingo y Día 30. Araceli Garcés Gabas, 5 meses, atrepsia, Reloj 5.

Matrimonios

Día 1. José María Benedit Ara y Pia Ipiéns Petriz.—Día 17. Juan Fortuni Michelilla y Gregoria Garos López.—Día 20. Celestino López Ustarroz y Marcelina Araguás Labarta y Día 22. Ramón Cajal Fañanás y Joaquina Orós Allué.

Carnet de sociedad

Leemos en *El Diario de Huesca*:

«Don Severino Bello y Pccuzán, ingeniero director de los Grandes Riegos, ha sido ascendido a ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos con la categoría de jefe de Administración de segunda clase.

Ehonorabuena.

De su viaje regresó la semana pasada el M. I. Sr. Don Eugenio Rubio, canónigo de esta S. I. C. y Mayordomo del Sr. Obispo. También ha regresado de Valladolid la distinguida señorita Vicenta de Castro, hermana de Su Señoría Ilustrísima. Bienvenidos.

Por esquila de defunción que oportunamente recibimos nos enteramos del fallecimiento de la respetable señora Doña Petra Sarria, que en esta ciudad donde residió, ya hace algunos años, contaba con amigos y simpatías.

Significamos a sus deudos principalmente a su hijo nuestro paisano y buen amigo D. Vicente de la Vega, nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

También ha fallecido en Vera, provincia de Navarra, el señor D. Jorge Bohin, padre amantísimo del ilustrado escolapio de esta residencia, R. P. Andrés Bohin. Que Dios le conceda resignación ante la desgracia que le aflige.

De Zaragoza, donde ha pasado larga temporada regresó la semana última, la distinguida señora doña Petra Laclaustra de Castejón.

Ha fijado en Jaca su residencia la familia de Don Jesús Velasco, Comandante Mayor de esta plaza. Les deseamos grata estancia.

TEATRO

Con la función del martes, en la que se estrenó *El último Bravo* y celebró su beneficio el aplaudido actor señor Castilla, ha terminado su campaña la compañía de *Varietades*.

En nuestras anteriores crónicas hemos reflejado, cumplidamente, la acogida excelente que en Jaca han tenido los artistas de Dominguez Castilla; la complacencia con que todos hemos vis-

to su labor, traducida en resonantes vítores y aplausos, en cariñosas manifestaciones de simpatía.

Una de las más grandes y espontáneas que en su haber de triunfos debe apuntarse la compañía es la que se otorgó al señor Dominguez en el estreno de *Tomo hormigas* y vive Dios que fué de justicia. Mayor precisión, más justicia en la interpretación del Don *Inocencio* de Linares, difíciles conseguirlos

Que el grato recuerdo que aquí dejan todos los estimables artistas que integran tan completa y aplaudida agrupación guarden ellos de su paso por Jaca y que ambas afecciones al buscarse nos den ocasión de aplaudirlos nuevamente y a ser posible que sea pronto.

En la función del jueves, *En un lugar de la Mancha*, los personajes masculinos de la obra estuvieron a cargo de los Sres Toledo, Vara del Rey, Calvacho, Sánchez de las Matas, Martín Esperanza y Angel Gonzalo, distinguidos oficiales de Aragón, que realizaron una labor digna de profesionales y que alcanzaron ruidosos aplausos, expresión de las grandes simpatías que tienen en Jaca.

Escritas las anteriores líneas, se nos dice que la Compañía, accediendo a reiteradas peticiones del público, se propone prorrogar su estancia entre nosotros por unos días más. Mañana reprisará la obra grandiosa de los Quinteros, *Malvaloca*, que tantos devotos tiene en Jaca y que la Compañía interpreta con gran cariño. = *Arturino*.

Gacetillas

Sigue hablándose insistentemente de fiestas. Los más entusiastas y activos han ya redactado y planeado un programa que han sometido a la aprobación del Ayuntamiento: suponemos con fundamento que encontrará en la municipalidad favorable acogida, pero como no nos es así mismo dado suponer que sus arcas puedan, ni mucho menos, subvenir a los cuantiosos gastos que suponen la realización del citado programa, al vecindario toca dar fe de su patriotismo y amores por Jaca, y sin excitaciones, espontáneamente, llegarse a la comisión en prestación de auxilio moral y material. Pensar que unos cuantos señores por su solo esfuerzo pueden dar cima a los proyectos acariciados, es una quimera, aunque sus entusiasmos sean tan grandes como su voluntad.

Si queremos fiestas, somos nosotros, el pueblo soberano el que debe decir, háganse; que esperar todo de la iniciativa y labor oficial, es muy cómodo, pero no es de justicia.

Los días 6, 7 y 8 próximos, se celebrarán las acostumbradas ferias de ganados.

Como ya anunciamos oportunamente, mañana será inaugurado el nuevo edificio que en la calle de Echegaray ha levantado el Casino principal de Jaca.

El banquete con que sus socios proponen festejar tan importante acontecimiento, será una fiesta brillante, ya que en su organización la Directiva no ha omitido detalle.

Una vez más celebraremos mañana la típica y tradicional fecha del *Primer Viernes de Mayo*. Por sí sola cons-

tituye un motivo de alegre esparcimiento para los jaqueses, lucida y espléndida fiesta, mas este año va a ser reforzada y abriantada por atractivos festejos, de los que en este mismo número nos ocupamos.

Ha ascendido a sargento del Cuerpo de Administración Militar, el inteligente joven D. Aurelio Sanjuán, que desde hace algún tiempo presta servicio afecto al Parque administrativo de esta plaza.

Le felicitamos y deseamos nuevos progresos en su carrera.

CONSULTORIO

DE

MEDICINA y CIRUJIA GENERAL

A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA

MEDICO-FORENSE

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CALLE MAYOR, 43 2.º

Se admiten contratos anuales de prestación de servicios con arreglo a la posición económica de los vecinos.

APRENDIZ. Se necesita uno para un comercio de esta ciudad. Dirigirse a esta Imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32

practicarse en tiempo de su bis-abuelo D. Pedro, y continuaron su abuelo, su padre y su hermano. Sigue el emblema de Alcoraz en las bulas: dos o tres barras y águilas (cuarteladas) en los escudos y en las armaduras del caballo: escuditos de tres barras adornando el trono en los modelos mayestáticos: nunca pasa de tres palos si no es cuando las gualdrapas los llevan sin águilas, que entonces son en número ilimitado. Leyenda: S: IACOBI: DEI: GRATIA: REGIS: ARAGONVM. *Reverso*: VALN: ET: MVRC: COMITIS: BARCHIN.—Agrega a la corona de Aragón los reinos de Córcega y Cerdeña (1).—Su hijo D. Alfonso IV (1327 a 36) sigue con los mismos modelos numismáticos en Aragón y en Cataluña. Las diferencias de sus sellos son éstas: corona sobre los escuditos de dos palos en el trono; el escudo del caballero lleva tres barras, claramente, el caballo muchas; la cruz de Alcoraz es más estrecha, las cabezas de moros son mayores y llevan barbas, y sobre el escudo de esta insignia se ve la cruz paté como la del segundo cuartel del de Aragón, aunque sin el apéndice inferior; esta misma cruz va también sobre la cabeza del monarca, tanto sentado como a caballo; es mayor que en sus antecesores la cruz doble del pomo real. Leyenda de su bula: S: ALFONSI: DEI: GRATIA: REGIS: ARAGONVM. *Reverso*: VALNC: SARDIN: ET: CORSICE: ET: COMITIS: BARCHIN. (Sello de Alfonso por la gracia de Dios rey de Aragón, de Valencia, de Cerdeña y de Córcega, y conde de Barcelona). Estuvo casado con la Rica-hembra aragonesa doña Teresa de Entenza.—Don Pedro IV, hijo de ambos, (1336 a 87) completó las insignias del actual Escudo de Aragón, poniendo punta aguda en la cruz paté y declarando los colores. Hay tres modelos de dineros jaqueses de su reinado con la cruz doble, acuñados en Zara-

(1) Como recuerdo de la dominación aragonesa, tiene la isla de Cerdeña en el primer cuartel de sus blasones la cruz roja en fondo de plata con las cuatro cabezas negras: idéntico al emblema de Alcoraz.

goza, y seis de moneda barcelonesa con la cruz peculiar de Barcelona. Acuñó monedas de oro con la imagen de S. Juan en el anverso y una flor grande en el reverso, que se llamaron «florines de Aragón»; hizo también medios florines y cuartos de florín.—Aquí debemos hacer un alto para incluir en la Numismática aragonesa un tipo desconocido hasta hoy. En ningún tratado de monedas hemos visto citar en este reinado más que los Florines de Aragón de oro, tipo de Florencia, y los dineros jaqueses de vellón: pero acuñó D. Pedro IV para Aragón otra moneda de oro con el escudo de las barras (y es la primera vez que se ven en monedas aragonesas), como se prueba por los documentos siguientes: 1.º En el Reg.º Común de Pedro IV de 1357-58, fol. 31, manda el rey preparar «sex trosselos ferreos pro cundendo sive fabricando scutos auri nomine et signo nostris et Regis Aragonum antiqui» (seis troqueles de hierro para acuñar o fabricar escudos de oro con nuestro nombre y armas (llamaba sus armas a las barras) y el signo de Rey de Aragón antiguo (la cruz blanca). Fecha en Zaragoza a 13 de agosto de 1357.—2.º Que se hizo la emisión de estos escudos consta en unos recibos que presenta SERRANO SANZ en el Boletín de Arch., año XX, págs. 410 y sigs., sacados de los protocolos de Zaragoza: en uno de 24 de marzo de 1379 se nombran «cient florines d'oro del cunyo d'Aragón»; en 1.º de abril del mismo año «dozientos florines de oro d'Aragón»; en 17 de marzo «a una part cient florines d'oro del cunyo de Aragón», en otra partida del mismo contrato «dozientos huy tanta sueldos»; en 13 abril de 1380 «cient doblas castellanas cruzadas, X scutos, novanta florines de Florencia, CLXXVIII florines de Aragón, que son CCCLXXVIII piezas de oro»: estos florines de Aragón parecen distintos de los «escudos», en este contrato, y unos y otros distintos también de los del cuño de Aragón; es probable que fuesen tres modelos diferentes, correspondientes a los seis troqueles que mandó hacer el rey. Queda aclarado que en

Ubalдина Lloro

Se hacen calcetines para caballero, medias para señora y niñas, de toda clase, de puntos y calados. Especialidad en medias caladas para niñas de primera comunión. Plaza de Biscós, núm. 2-3.º

JACA

Almacenes

de CEMENTOS y YESOS de CLEMENTE SERRANO VETERINARIO

CAMPO DEL TORO, 2, JACA se compra toda clase de hierros viejos y metales, y se venden hierros usados propios para herramientas de agricultores.

ARTÍSTICAS Colecciones de Postales

Nuevas ediciones de ANSO, Foz de BINIES, SAN JUAN DE LA PEÑA, SANTA CRUZ y JACA nevada.

F. de las Heras

SE VENDEN

procedentes de un monte particular, de 800 a 1000 pinos maderables, en punto de fácil extracción y ventajas para el trabajo de la madera.

Para informes dirigirse a D. Tomás Catarocha, en la villa de Hecho.

Recordatorios de Primera Comunión

: Vda. de R. Abad :

El éxito que, en años anteriores ha alcanzado esta casa en la confección de

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

le ha impulsado a enriquecer, su surtido, con nuevos y variados modelos, adquiriendo lo más moderno y elegante que se ha editado. La predilección que los niños tienen para los talleres gráficos de la

: VDA. DE R. ABAD :

encargándoseles la impresión de sus

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

justifica el que este establecimiento haya hecho del

RECORDATORIO DE PRIMERA COMUNIÓN

trabajo de su especialidad, cuidando con gran esmero su presentación que resulta siempre de gran gusto.

: Mayor, 32-JACA :

IMPRENTA, PAPELERIA y OBJETOS de ESCRITORIO Vda. de R. Abad ::::: Mayor, 32, JACA

Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija. —Vega Armijo, 3, 2.º

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de DAMASO IGUACEL LACASA Car-men, 10, JACA.

F. OLIVAN ANADÓN

MÉDICO MILITAR

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Ha trasladado su domicilio a la

CALLE DEL OBISPO 12, 3.º centro

Consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

TALLER DE PINTURA DE

GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y a precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para Jaca como para fuera de la localidad.

CALLE DE LA FLOR

Aragón se acuñó moneda de oro con el blasón de las barras en el reinado de Don Pedro IV, y sigamos.—Agregó a la corona el reino de Mallorca.—Las novedades de sus sellos son: corona de ocho puntas iguales (sus antecesores la ponían de cuatro altas y cuatro bajas) en el tipo mayestático y sobre el escudo de las cuatro barras, bien definidas, a las que él llamaba «signo real», «nuestra propia insignia», y «señal común»: contra-sello de escudito triangular de los palos, coronado: en el modelo mayestático lleva casco y cimera de dragón o grifo: sobre el emblema de Alcoraz de las bulas pone la cruz paté fijada (que ya debemos llamarla desde ahora «la cruz blanca de Aragón, porque ese esmalte le atribuye D. Pedro en un documento), tipo definitivo del segundo cuartel de nuestro Escudo: siguen la cruz doble en el pomo real y las cintas de seda «gropa e vermella», (gualda y roja). Su leyenda: PETRVS: DEI: GRATIA: REX: ARAGON: VALENC: MAIORIC: SARDIN: Reverso:—CORSICE: COMESQUE: BARCHN: ROSSILLON: ET: CERIT. (Pedro por la gracia de Dios rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Córcega, y conde de Barcelona, de Rosellón y de Cerdeña).—Su tercera esposa doña Leonor de Castilla (de 1349 a 75) lleva en el pomo real de su sello la cruz doble, de igual factura que las monedas jaquesas y en el escudo de Hungría; pone en el suyo los palos de Aragón y las águilas de Sicilia, y los mismos títulos que el rey.—Los dos hijos de éste. D. Juan I y D. Martín, que ocuparon el trono sucesivamente (1387-95 y 1395-1410) no hicieron en su sellos variación heráldica, como no se cuenta el poner el escudo de cuatro barras, sin corona, en el exergo del tipo mayestático, y usar en el contra-sello un escudito en blanco, de forma alemana, con la cimera del dragón; en los otros detalles siguieron a su padre.—No se acuñó moneda jaquesa en estos reinados. D. Juan I acuñó florines de oro en Perpiñán, Barcelona y Valencia con los mismos tipos

representado oficialmente a España en monedas, escudos, membreres y banderas, hasta el reinado de doña Isabel II inclusive.

SIGLO XIV.—En plena Heráldica. No hay persona ni comunidad civil o religiosa, que se estimen en algo, que no tengan su correspondiente blasón. Los monarcas aragoneses forman el de sus reinos uniendo las barras a las águilas de Sicilia, en tres combinaciones: o en escudo partido, poniendo tres o cuatro palos a la derecha y una sola águila (1) en la izquierda (2); o cuartelado en cruz, en 1.º y 4.º dos o tres bastones y en 2.º y 3.º águila; o partido, con las barras a la derecha, y formando la izquierda flanqueada (3) con ellas y las águilas, y es el tipo que ha llegado hasta nuestros días.—Don Jaime II (1291 a 1327) traslada la *seca* (fábrica de moneda) de Jaca a Sariñena; pero la moneda de Aragón sigue llamándose jaquesa hasta principios del siglo XIX, en que todavía se contaba por libras, sueldos y dineros jaqueses. Continúa el tipo numismático de la CRUZ JAQUESA en Aragón, y el de la cruz equilateral paté, con anillos y puntos entre sus ángulos, en Cataluña.—Hay muchos sellos de este rey: se singularizan por la cruz doble (como la JAQUESA) sobre el pomo real, la cual se ve sin interrupción en sus sucesores hasta D. Fernando II, último rey de Aragón. Para colgar los sellos y bulas en los pergaminos sigue usando Jaime II la cinta de seda de dos listas rojas sobre fondo amarillo, como empezó a

(1) El águila heráldica, mientras otra cosa no se advierta, es siempre monocéfala (de una sola cabeza), de alas extendidas y levantadas y abierta de garras. Las águilas imperiales de Austria y Rusia son bicéfalas. Cuando el águila lleva las alas plegadas o abatidas se dice *pasmada*.

(2) La derecha e izquierda se entienden del escudo, no del espectador.

(3) Se dice «partido» el escudo o el cuartel que tienen su campo dividido en dos porciones iguales por medio de una línea vertical: se llama «cortado» cuando la división se hace con una línea horizontal: «cuartelado» cuando es a la vez partido y cortado, por dos líneas que se unen en cruz: y «flanqueado» cuando está dividido en cuatro partes iguales por dos rectas en aspa (que también se llama en *sotuer*) en forma de X.